

que se tubiere por Combemence e pientax
 El S. D. Vicente Anrich. Regidor, pido al
 Governador Presidente se sirva avilitar el pre-
 sente Cavildo de ordinario para hacer presente
 ala Ciudad sobre la Comuion que se le encarga
 para el arroyo de Puero de Troneros, y entendido
 por su devia Dip asi se verifique

Promosio.
 S. D. Vicente Anrich Regidor Dip: Que un
 Vinero del Acuerdo de una Ciudad a Instancia
 de el qual Anrich encargado de el uno de la Faoma
 a Pedro de Astara para que distribuyese los Pueros
 de las tres Faomas que estan Sin Vno o Cerrada
 entre los otros Cinco Faoneros que han quedado
 de prinipio a una operacion, y suponiendo alguno
 de ellos era excoutado por un un Arroyo, que
 a dos años dispusieron lo presentaron en Justicia
 ante el S. Alcaldemayor, y justiciero de una Grande
 inteligencia a dho Senor Alcaldemayor, y todo se
 suspendio, y quedo en que desempeñase mi Comedia.
 Me estado mas de quince dias oyendo en particular
 y aun en general a dho Cinco Faoneros, esto
 han tenido Vanias diputaz conculiendo una